

Desafíos para una educación de calidad ante los objetivos de desarrollo sostenible

Francisco Javier Hinojo Lucena Gerardo Gómez García Juan Carlos de la Cruz Campos María Natalia Campos Soto

Desafíos para una educación de calidad ante los objetivos de desarrollo sostenible



Colección Universidad

Título: Desafíos para una educación de calidad ante los objetivos de desarrollo sostenible

Primera edición: noviembre de 2021

- © Francisco Javier Hinojo Lucena, Gerardo Gómez García, Juan Carlos de la Cruz Campos, María Natalia Campos Soto
- © De esta edición: Ediciones OCTAEDRO, S.L. C/ Bailén, 5 – 08010 Barcelona Tel.: 93 246 40 02

octaedro@octaedro.com www.octaedro.com

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, www.cedro.org) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

ISBN: 978-84-18819-59-9

Maquetación: Fotocomposición gama, sl Diseño y producción: Octaedro Editorial

Sumario

1.	Introduccion	11
2.	La necesidad de trabajar los riesgos de internet con discentes preadolescentes. Magdalena Ramos Navas-Parejo; Blanca Berral Ortiz; José Antonio Martínez Domingo; Carmen Rocío Fernández Fernández	15
3.	La gamificación en educación: evolución y características	25
4.	Metodologías activas y su implementación en Educación Primaria	37
5.	La formación docente para un <i>e-learning</i> inclusivo ALICIA PEÑALVA VÉLEZ; ANA MARÍA MENDIOROZ LACAMBRA	51

6.	en los usos de las tecnologías en la sociedad del conocimiento. Teresa Linde-Valenzuela; Francisco David Guillén-Gámez	65
7.	Resiliencia y empoderamiento como retos de la educación inclusiva en tiempos de pandemia: un análisis en el contexto universitario	77
8.	Aprendizaje y sociedad del conocimiento: procesos educativos con TIC y participación virtual	91
9.	La participación de las comunidades educativas en las redes sociales institucionales Estefanía Cestino González; Francisco José García Aguilera; Juan José Leiva Olivencia	109
10.	La influencia de las relaciones intergeneracionales en la convivencia escolar	123
11.	Programas de educación emocional para Educación Secundaria Obligatoria (ESO)	153
12.	Las competencias blandas como elemento transformador de los perfiles profesionales docentes. La formación para el éxito profesional	153
13.	Reflexionando sobre referentes pedagógicos en la educación FRANCISCO JOSÉ FLORIDO ESTEBAN; SALVADOR FERNÁNDEZ GONZÁLEZ; ÓSCAR LISBONA ROLDÁN; ADRIÁN JESÚS SÁNCHEZ FUENTES	171

14.	Hacia un modelo de liderazgo universitario: ejes y	
	dimensiones	187
	Antonio Cortés Ramos; Juan Antonio Torrecilla García;	
	Isabel Caparrós Rubio; M.ª Teresa Castilla Mesa	
15.	Ámbitos de aplicación de la pedagogía	
	contemporánea	203
	MIGUEL ÁNGEL SUVIRES GARCÍA; FRANCISCO FLORIDO ESTEBAN;	
	Salvador Fernández González; Mª Teresa Castilla Mesa	

1

Introducción

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) publicó en 2015 la Agenda 2030, acuerdo por consenso en el que participaron más de 1600 participantes de 160 países. Se trata de un plan de acción que presenta 17 objetivos de desarrollo sostenible (ODS) y cómo se ha de proceder con los mismos con la finalidad de hacer realidad los derechos de las personas y del planeta, y fortalecer la paz universal y el acceso a la justicia. Estos objetivos de desarrollo sostenible proponen, como meta educativa, que todos los estudiantes adquieran para 2030 «los conocimientos, las competencias, los valores y las actitudes que se precisan para construir sociedades sostenibles y pacíficas, mediante, entre otras, la educación para la ciudadanía mundial y la educación para el desarrollo sostenible» (Unesco, 2014d, p. 4). El desarrollo sostenible cuenta con tres dimensiones: desarrollo social, crecimiento económico v protección del medioambiente (Durán y Lalaguna, 2016).

Los desafíos para una educación de calidad se centran en garantizar una educación inclusiva y equitativa, así como en promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida. La inclusión y la equidad son los cimientos para una educación transformadora, una educación centrada en los más desfavorecidos (Unesco, 2015) para que todas las personas puedan tener las mismas oportunidades, eliminando esas barreras que impiden que participen en la sociedad en igualdad de condiciones que el resto de ciudadanos. Esta visión de la educación se recoge en el

ODS 4: «Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos».

La educación de calidad fomenta la creatividad y el conocimiento, garantiza la adquisición de las competencias básicas de lectura, escritura y cálculo, así como aptitudes analíticas, de solución de problemas y otras habilidades cognitivas, interpersonales y sociales de alto nivel. Además, la educación de calidad propicia el desarrollo de las competencias, los valores y las actitudes que permiten a los ciudadanos llevar vidas saludables v plenas, tomar decisiones con conocimiento de causa y responder a los desafíos locales y mundiales mediante la educación para el desarrollo sostenible (ESD) y la educación para la ciudadanía mundial (ECM) (Unesco, 2015, p. 8).

La Unesco (2017) señala siete objetivos específicos de aprendizaje, dentro del área de Educación, que todos los países deberían alcanzar para el año 2030:

- 1. Velar para que todas las niñas y niños terminen Educación Primaria y Secundaria, que debe ser gratuita, equitativa y de calidad, y producir resultados eficaces.
- 2. Velar para que todos los niños y niñas tengan acceso a una enseñanza Preescolar con el objetivo de lleguen a la Enseñanza Primaria preparados.
- 3. Asegurar que todas las personas tengan acceso a distintos tipos de formación (técnica, profesional, superior y universitaria) en igualdad de condiciones.
- 4. Aumentar el número de personas que poseen las competencias necesarias para acceder al mundo laboral.
- 5. Eliminar la desigualdad de género en educación y garantizar el acceso de todas las personas (niños y adultos en situación de vulnerabilidad, con diversidad funcional, pueblos indígenas), en igualdad de condiciones, a todos los niveles de enseñanza y formación profesional.
- 6. Garantizar que todas las personas consigan alcanzar las competencias en lectura, escritura y matemáticas.
- 7. Garantizar que todos los estudiantes adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible y la adopción de estilos de vida sostenibles.

La educación es un bien público, un derecho humano fundamental y la base para garantizar la realización de otros derechos. En los últimos años se ha apreciado un aumento del compromiso de los países participantes en relación con el desarrollo sostenible, habiendo integrado herramientas, procedimientos y ODS en sus estrategias. Asimismo, cabe resaltar que la educación para el desarrollo sostenible (EDS) estimula la innovación pedagógica (Murga-Menovo, 2015).

Gracias a la promoción del desarrollo sostenible se ha conseguido que los niños y jóvenes tengan acceso a la educación en varios niveles, se ha incrementado el interés y respeto por el medio ambiente, contribuyendo en este desarrollo la expansión de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC). Esta propuesta implica un compromiso común y universal, no obstante, cada país tiene sus propias necesidades con respecto al desarrollo sostenible, por lo que fijarán sus propias metas a partir de los ODS.

España ha diseñado su propio plan de acción para la implementación de la Agenda 2030, que se divide en dos partes principales: en la primera parte encontramos la situación de los ODS, un análisis de la distribución de las competencias y los instrumentos existentes; en la segunda parte se desarrollan las acciones para poner en marcha la Agenda.

Existe entre los países un gran compromiso para el año 2030: poner en práctica distintas estrategias con el objetivo de alcanzar los 17 ODS. El desafío es enorme, por lo que es imprescindible liderar políticas orientadas a suprimir la pobreza, el desempleo, la desigualdad y la destrucción del medio natural (Unesco, 2015).

La necesidad de trabajar los riesgos de internet con discentes preadolescentes

MAGDALENA RAMOS NAVAS-PAREJO
BLANCA BERRAL ORTIZ
JOSÉ ANTONIO MARTÍNEZ DOMINGO
CARMEN ROCÍO FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ

Introducción

Actualmente somos conscientes de que ya no puede hablarse únicamente de las TIC como un recurso novedoso dentro del aula, ya que si no se trabajan los riesgos con los alumnos, esto podría dar lugar a un uso incorrecto y perjudicial de las tecnologías. Durante los últimos diez años, los recursos tecnológicos y el aprendizaje han estado conectados mucho más de lo que se pensaba, de modo que han ayudado a los discentes a experimentar, descubrir y disfrutar de una educación alejada del modelo tradicional de enseñanza. Además, con el uso del juego y de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC en adelante) en educación, el alumnado está siendo capaz de explorar y descubrir hasta dónde llegaban sus propios límites, lo cual era impensable décadas atrás.

El uso de acciones que involucran a las TIC y a las herramientas web 2.0 aumentan cada día más rápido en los modelos educativos contemporáneos; sin embargo, sigue perdurando un problema que comenzó con los inicios de la introducción de las TIC en educación. Esto hace referencia a la falta de formación del profesorado más tradicional y de muchas de las familias de los alumnos. Aquí, comienza un problema que está latente hoy día: la adicción a las TIC, pues es importante que el profesorado junto con los padres, responda adecuadamente para evitar que se

produzca en los alumnos/as un consumo irresponsable tanto de internet como de los dispositivos digitales.

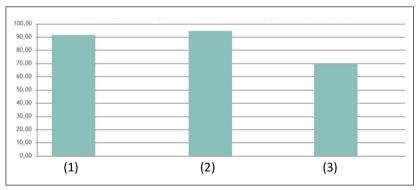
Este cambio socioeducativo se corresponde con una nueva sociedad del conocimiento que puede entenderse como «una evolución tecnologizada de la sociedad», en la que lo más importante es no caer en el riesgo de convertirse en una persona dependiente de la red, por tanto, intelectualmente limitada por la tecnología. Por lo que resulta necesario un proceso de reestructuración de las enseñanzas, donde se adopten nuevos roles, centrado en un modelo de enseñanza caracterizado por «aprender a aprender», y donde la introducción de las TIC será uno de los mayores desafíos (Area et al., 2016; Díaz et al., 2019; Trujillo et al., 2011).

Ventajas y riesgos del uso de las TIC

Desde los inicios, el uso de la tecnología en educación ha conllevado muchos cambios; sin embargo, estas líneas se van a centrar en el paradigma tecnológico-educativo actual y cómo afecta a los discentes. Hoy muchos autores están comenzando a informar de los riesgos que se esconden detrás de una pantalla y del cuidado con el uso de internet.

Carr (2010) considera que internet es un tipo de industria que se basa en una ética de la rapidez y eficiencia de elaboración y consumo. Es muy importante que se preste atención a sí misma, ya que tanto la familia como el docente tiene que ser capaz de darse cuenta de cuándo el consumo no es el adecuado v el discente comienza a presentar signos de adicción o no control de la situación. Este mismo autor hace referencia a que cada persona puede escoger a qué se presta atención y en qué sentido lo hace; no tiene que seguir ciegamente el flujo de información tan veloz que existe. Sin embargo, si se habla de preadolescentes, la mayoría de ellos no tiene la capacidad para saber elegir de la forma correcta qué hacer en cada momento de uso de internet. Su capacidad analítica va a tender, en general, a decantarse por un uso continuo de las TIC; lo que puede verse reflejado en muchas de las encuestas que han sido realizadas en España cada año.

Los niños menores de 16 años son el colectivo que más tiempo pasa utilizando internet, estos se sitúan en el segundo lugar en cuanto a los usuarios de la red, después de los jóvenes entre 16 y 24 años. Según datos obtenidos del INE (2020), y en referencia a los niños de entre 10 y 15 años, el 91,5 % ha usado el ordenador en los últimos tres meses, el 94,5% también ha usado internet en los últimos tres meses y el 69,5 % dispone de teléfono móvil. Estos datos resultan muy alarmantes, pues indican que casi el total de la población menor de 16 años ha utilizado internet en los últimos meses. Los datos presentados en la figura 2.1 muestran esta idea.



Nota: (1) Niños usuarios de ordenador en los últimos tres meses. (2) Niños usuarios de Internet en los últimos tres meses. (3) Niños que disponen de teléfono.

Figura 2.1. Encuesta sobre equipamiento y uso de tecnologías de información y comunicación, Fuente: INE (2020).

Llegados hasta este punto, se plantean cuestiones importantes: ¿Este continuo uso se lleva a cabo correctamente? ¡Cómo pueden abordar los profesores los riesgos de las TIC con sus alumnos? Es un tema bastante complejo de abordar; sin embargo, a continuación se tratarán las ventajas y los riesgos de las TIC en la población más vulnerable: los preadolescentes.

Es importante conocer cuáles son los beneficios de utilizar las TIC en el aula, pues al igual que el docente debe formar en materia de prevención, también debe conocer la parte positiva de utilizar estas técnicas en el aula. Según Aznar et al. (2018), el uso de la competencia digital es clave para realizar una buena búsqueda de información en la red sobre recursos, crear contenido audiovisual que ayude a los contenidos teóricos, establecer mecanismos de comunicación a partir de redes sociales entre los estudiantes, resolver problemas asociados al recurso digital y saber transmitir a los estudiantes el uso responsable de la red.

También el juego o las técnicas gamificables (técnica de aprendizaje que se basa en la mecánica de los juegos) tienen un papel muy importante a la hora de enseñar a los niños contenidos. Mallo v Bertazzi (2019) afirman que la gamificación desarrolla competencias comunicativas, sociales, creativas y cognitivas; propicia un aprendizaje significativo en un contexto real que se centra en el estudiante, así como el trabajo cooperativo, autónomo y responsable, además de permitir un aprendizaje flexible independientemente de cualquier espacio donde se encuentre, de producir un cambio de roles y propiciar el pensamiento crítico.

Entre los riesgos más importantes, un docente o futuro profesional de la educación debe tener presente cuando trabaje las TIC con sus alumnos varias cuestiones. Según García et al., (2014), se debe contemplar la inmadurez de los menores como una incapacidad para manejar la autorregulación que les va a permitir controlar ese tiempo que pasan en la red. En otras palabras, es recomendable establecer con el menor un tiempo de uso determinado para que su salud física, mental o su vida social no se vean perjudicadas por un incorrecto uso de las TIC. Otros autores como Ruido et al. (2015) consideran que en este marco de virtualidad, caracterizado por el continuo uso de los dispositivos móviles, la mensajería instantánea o las redes sociales, van a surgir prácticas de riesgo que pueden ser virtuales o reales. «Algunas conductas de riesgo están relacionadas con quedar con desconocidos, dar datos personales o enviar fotos y vídeos» (Heredia y García, 2017, p. 2).

Por otro lado, Garitaonandia et al. (2020) coinciden en que la creación y la posibilidad de compartir contenidos van a dar lugar a que los usuarios tengan acceso a contenidos problemáticos, como son: desórdenes alimenticios (anorexia y bulimia), autolesiones, consumo de drogas o discriminación y conductas violentas con determinados grupos sociales.

Respecto a la adicción a internet, es un poco difícil medir dónde está el límite entre la adicción y las situaciones en las que los niños pasan mucho tiempo navegando en la red. Sin embargo, el profesorado y las familias deben permanecer atentos a cualquier indicio de posible adicción. Nos debemos preocupar en estos casos:

El abuso de la tecnología provoca aislamiento, afecta a la autoestima y hace perder al sujeto su capacidad de control, generando in-

cluso adicción. Lo que caracteriza a una adicción es la dependencia y la pérdida de control. La ciberadicción podría aparecer cuando el joven deja de verse con sus amigos v se instala frente a una pantalla v presta más atención a su dispositivo móvil que al resto del mundo. (Calvarro et al., 2019, pp. 34-35).

Uno de los elementos protagonistas en los casos de menores con adicción son los juegos, pues, según Kalkan y Bhat (2020, p. 19), «estos son cada vez más populares entre los niños, adolescentes y adultos jóvenes, y a menudo se utilizan para aliviar el estrés» Los niños con altos niveles de estrés y nerviosismo pueden jugar en línea para escapar de los problemas que los rodean. Es vital que los profesores enseñen técnicas para paliar estas situaciones incómodas y que los discentes no se refugien en la red, sino que usen otras vías de escape como la relajación o el yoga.

Hábitos de uso y conductas de riesgo de internet

Una preocupación extendida en la población ha sido la relación existente entre los medios de comunicación y los niños y las niñas. Debido a esto, surgieron investigaciones acerca del efecto que tiene la televisión, después el que presentan los videojuegos y, finalmente, siendo más actual, los efectos que presenta internet. Los menores europeos también acceden rápidamente a la tecnología, lo cual es preocupante (Rice, 2006).

Un dato de relevancia es que el 93,2% de la sociedad española usó internet a lo largo de los últimos meses; entre ellos usan internet diariamente el 82 % de los hombres y el 83,8 % de las mujeres. Además, el 53,8 % de personas que se encuentran en un rango de edad entre 16 y 74 años han realizado compras en estos últimos meses a través de la red (INE, 2020).

Asimismo, el uso de internet se entiende como una acción masiva, pasando de ser usado en el ámbito científico y militar, a ser una herramienta utilizada por millones de personas; rompe así limitaciones geográficas, culturales, sociales, económicas e ideológicas. Específicamente en España, alrededor del 70% de los hogares tienen servicio de internet, por lo que en torno a once millones de casas de familia tiene acceso a la red (INE, 2013).

Siguiendo a Rial et al. (2014), internet es útil en diversidad de áreas que realicen los humanos; se puede hacer una búsqueda sobre temas académicos o sobre temas profesionales, comerciales, de ocio, científicos e incluso de información sobre relaciones interpersonales. En los últimos años se ha producido un progresivo aumento de la preocupación acerca del uso que hacen los jóvenes de internet. Esto ha provocado alarma a la población, específicamente a muchos investigadores que han puesto su foco en identificar y medir la magnitud de este problema, y determinar cuándo se puede hablar de adicción a internet, dependiendo del uso que se haga de la red (Widyanto y Griffiths, 2006; Carbonell et al., 2012).

Así pues, como señala también LaRose et al.(2003), además de la inquietud en la sociedad acerca de cómo usan internet los adolescentes, Demetrovics et al. (2008) destacan que es importante que se diseñen instrumentos para determinar un diagnóstico acerca del mal uso de internet, uso que puede llegar a convertirse en una adicción.

Por otro lado, autores como Holtz y Appel (2011) y Rideout et al. (2005) indican que, dependiendo del sexo, el uso que se hace de internet es diferente, y determinan que los chicos lo usan para jugar a videojuegos, mientras que las chicas usan internet para comunicarse mediante las redes sociales. Estas diferencias señaladas son relevantes debido a que pueden estar relacionados positivamente los resultados académicos con el tiempo que se usa la red (Jackson et al., 2006).

En relación con el estudio de Garmedia et al. (2012) realizado a niños y niñas españoles, el 21 % había contactado con desconocidos mediante la red, mientras que el 9 % llegó incluso a quedar con personas desconocidas de forma física. En este caso, el género no es relevante; sin embargo, la edad sí influye en cuanto a este tipo de acciones. Los menores de 15-16 años son más propensos a hablar o quedar con desconocidos que los que presentan menos edad. Y destaca el uso generalizado de las redes sociales para contactar con otras personas. Además, si se compara España con Europa, el porcentaje de niños y niñas que contactan con desconocidos es superior en Europa, mientras que coinciden en el porcentaje de encuentros con personas que no conocen. Algunos riesgos más se detallan en la tabla 1.1.

Tabla 1.1. Incidencia de principales riesgos en el uso de Internet para menores (9-16 años)

	Edad			Todos	
	9-10	11-12	13-14	15-16	
Ha visto imágenes sexuales en los últimos 12 meses en internet.	8	3	15	17	11
Ha recibido mensajes violentos o desagradables en los últimos 12 meses por internet.	1	3	6	7	4
Ha visto o recibido mensajes sexuales en los últimos 12 meses por internet.	n.r	3	10	13	9
Ha contactado en internet con alguien a quien no conoce en persona.	9	13	23	33	21
Se ha citado con alguien en persona a quien ha conocido por internet.	5	4	8	17	9
Ha accedido a contenidos generados por otros usuarios potencialmente perjudiciales en los últimos 12 meses.	n.r	7	20	29	19
Ha sufrido el uso indebido de sus datos persona- les en los últimos 12 meses.	n.r	7	13	8	10
Ha sufrido uno o más de los riesgos anteriores.	12	25	45	54	35
Ha actuado violentamente contra otros en internet en los últimos 12 meses.	1	1	2	6	3
Ha enviado mensajes sexuales de algún tipo a través de internet en los últimos 12 meses.	n.r	1	2	2	1
Ha hecho algo de esto.	1	2	4	4	4

Fuente: Garmedia et al. (2012).

Resultados de estudios acerca del uso de internet en preadolescentes

En cuanto a algunos estudios vinculados con el uso de internet, en el realizado por Fernández-Montalvo et al. (2015), que es de carácter descriptivo, se determina que internet se usa masivamente por los preadolescentes tomados como muestra. Así pues, en general, todos presentan conexión a internet y un ordenador. También cabe destacar que usan la red alrededor de una hora aproximadamente. Además, se encuentran diferencias en cuanto al sexo, debido a que las niñas usan generalmente las redes sociales y los niños se centran en videojuegos.

Por otro lado, internet también produce motivaciones en los adolescentes gracias a la diversidad de actividades que pueden realizar, tales como es el uso de las redes sociales, descargar contenidos, buscar información relacionada con el ámbito académico v el uso del correo electrónico (Garmendia et al., 2011).

En cuanto a la encuesta online EU Kids, esta presenta diversidad de información acerca del uso de internet en España por parte de los niños y las niñas. España tiene un riesgo medio en relación con el resto de países europeos, que presentan mayor grado de riesgo vinculado al uso de internet, por lo que necesitan que se establezcan políticas de seguridad más desarrolladas (Livingstone v Haddon 2009).

Por otro lugar, el estudio realizado por Rial et al. (2014) presenta resultados de relevancia, pues destaca que el uso de las redes sociales y de internet es muy elevado, pudiéndose señalar que en Educación Secundaria, nueve de cada diez jóvenes gallegos usan internet diariamente. Por consiguiente, en los centros educativos se debe formar a los estudiantes sobre el uso adecuado de internet y es importante que se presente una orientación psicosocial.

Conclusiones

Cabe señalar que las TIC tienen diversos riesgos y beneficios. Así, desde los centros educativos se debe formar al alumnado con el fin de que empleen adecuadamente la tecnología e internet, debido a que el uso excesivo puede generar en los estudiantes preadolescentes adicción a internet y repercutir en los resultados académicos.

Además, es preocupante los riesgos que tiene internet, sobre todo cuando los jóvenes contactan con personas desconocidas e incluso llegan a quedar con ellas de forma presencial, sin pensar en el peligro que puede conllevar este tipo de acciones. Por tanto, aunque la tecnología e internet son una herramienta y un apoyo muy importante en la enseñanza y el aprendizaje de hoy en día, también se debe pensar en las desventajas que conllevan para ser paliadas desde la educación.

Referencias

- Area, M., Hernández, V. v Sosa, J. J. (2016). Modelos de integración didáctica de las TIC en el aula. Comunicar: Revista Científica Iberoamericana de Comunicación y Educación, 24 (47), 79-87. http://dx.doi.org/ 10.3916/C47-2016-08
- Aznar, I., Raso, F., Hinojo, M. A. v Romero, J. J. (2017). Percepciones de los futuros docentes respecto al potencial de la ludificación y la inclusión de los videojuegos en los procesos de enseñanza-aprendizaje. EDUCAR, 54 (2), 11-28. https://doi.org/10.5565/rev/educar.840
- Carbonell, X., Chamarro, A., Griffiths, M., Oberst, U., Cladellas, R. v. Talarn, A. (2012). Problematic Internet and cell phone use in Spanish teenagers and young students. Anales de Psicología, 28, 789-796
- Carr, N. (2020). The shallows: What the Internet is doing to our brains. W. W. Norton & Company.
- Demetrovics, Z., Szeredi, B. y Rózsa, S. (2008). The three-factor model of Internet addiction: The development of the problematic internet use questionnaire. Behavior Research Methods, 40, 563-574. https:// doi.org/10.3758/BRM.40.2.563
- Fernández-Montalvo, J., Peñalva-Vélez, M. A. v Irazabal, I. (2015). Hábitos de uso y conductas de riesgo en internet en la preadolescencia. Comunicar: Revista Científica de Comunicación y Educación, 22 (44), 113-121. https://doi.org/10.3916/C44-2015-12
- García, B. C., López M.C. y García, A. (2014): Los riesgos de los adolescentes en Internet: los menores como actores y víctimas de los peligros de internet. Revista Latina de Comunicación Social, 69, 462-485. https://doi.org/10.4185/RLCS-2014-1020
- Garitaonandia, C., Karrera, I., Jiménez, E. y Larrañaga, N. (2020). Menores conectados y riesgos online: contenidos inadecuados, uso inapropiado de la información y uso excesivo de internet. Profesional de la Información, 29 (4). https://doi.org/10.3145/epi.2020.jul.36
- Garmendia, M., Garitaonandia, C., Martínez, G. y Casado, M. A. (2011). Riesgos y seguridad en internet: los menores españoles en el contexto europeo. EU Kids Online, Universidad del País Vasco
- Garmendia, M., Garitaonandia, C., Martínez, G. y Casado, M. A. (2012). Los menores en internet. Usos y seguridad desde una perspectiva europea. Quaderns del CAC, 15 (38), 37-44.
- Heredia, N. y García, E. (2017). Posibles riesgos del uso de las redes sociales en adolescentes. Revista de Estudios e Investigación en Psicología y Educación, n.º extr. (13), 6-10. https://doi.org/10.17979/reipe.2015.0.13